

Lic. Mabel de la Caridad Miguel Valdes, inscrita en el Registro de Abogados del Ministerio de Justicia de la República de Cuba con el número 49859 y Asesora Jurídico del Instituto Nacional de Investigaciones en Metrología, INIMET, por sus siglas, con domicilio legal en Calle Consulado, número 206, entre Animas y Trocadero, Municipio Centro Habana y que se encuentra bajo subordinación de La Oficina Nacional de Normalización, ONN; en virtud de lo establecido en el artículo 9 del Decreto Ley número 304 de fecha 1 de Noviembre de 2012, en cuanto a la necesidad de acreditación de la personalidad jurídica y legitimidad de la persona durante la negociación a fin de demostrar su capacidad legal para ser parte en la concertación del instrumento jurídico de que se trate;

CERTIFICO:

Que los documentos originales que se relacionan a continuación se encuentran en los archivos del Instituto Nacional de Investigaciones en Metrología:

PRIMERO: El Instituto Nacional de Investigaciones en Metrología, INIMET, creado mediante La Ley número 1323, de fecha 30 de noviembre de 1976, del Consejo de Ministros y denominado de tal manera, en virtud del Decreto Ley número 8 de 16 de abril de 2020, del Consejo de Estado, se subordina a La Oficina Nacional de Normalización, ONN, que a su vez pertenece al Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, CITMA, de manera abreviada.

SEGUNDO: Que la Resolución número 518 de fecha 22 de octubre de 2013, del Ministro de Economía y Planificación establece su objeto social, siendo el mismo el siguiente:

- Brindar servicios científicos y tecnológicos especializados en la esfera de la metrología
- Investigar, desarrollar e innovar productos en el campo de la metrología

TERCERO: Que mediante la Resolución número 2 de fecha 29 de julio de 2022, de La Directora General de La Oficina Nacional de Normalización, ONN, de manera abreviada, se nombra al compañero José Andrés Zaldívar Chacón en el cargo de Director del Instituto Nacional de Investigaciones en Metrología, INIMET.

CUARTO: Que mediante la Resolución número 25 de fecha 26 de marzo de 2021 del Director General del Instituto Nacional de Investigaciones en Metrología, INIMET, se nombra a la compañera Maydelin Limonta Cairo en el cargo de Subdirector de Servicios Científico – Técnico, otorgándosele la facultad de firmar contratos económicos en materia de metrología, servicios de verificación, calificación y capacitación en instrumentos de medición, mediante La Resolución número 26 de 2022 del Director General del Instituto Nacional de Investigaciones en Metrología, INIMET.

QUINTO: Que mediante la Resolución número 3 de 28 de febrero de 2023 del Director General del Instituto Nacional de Investigaciones en Metrología, INIMET, se nombra a la compañera Leyazmi Martínez Cabrejas en el cargo de Subdirector de Económico - Administrativo, otorgándosele la facultad de firmar contratos económicos concertados con proveedores mediante La Resolución número 5 de 4 de marzo de 2023 del Director General del Instituto Nacional de Investigaciones en Metrología, INIMET.

SEXTO: Que mediante la Resolución número 23 de fecha 26 de marzo de 2021 del Director General del Instituto Nacional de Investigaciones en Metrología, INIMET, se nombra a la compañera Alejandra Regla Hernandez Leonard en el cargo de Subdirector de Ciencia, Tecnología e Innovación, otorgándosele la facultad de firmar contratos económicos en materia de proyectos de investigaciones, desarrollo e Innovaciones con los clientes y mediante La Resolución número 28 de 8 de septiembre de 2022 del Director General del Instituto Nacional de Investigaciones en Metrología, INIMET.

SEPTIMO: Que la entidad opera en CUP mediante la cuenta bancaria No. 0525840023420319 del Banco Metropolitano, Sucursal número 258 ubicada en calle Galeano, esquina San José, Centro Habana, siendo su titular el UPR INIMET–Trat. Esp.

OCTAVO: Que El Instituto Nacional de Investigaciones en Metrología, INIMET se encuentra inscripto ante El Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP) al número 211.0.06729.

NOVENO: Que El Instituto Nacional de Investigaciones en Metrología, INIMET posee número de identificación tributaria, NIT 11000358425.

Y para que así conste, se expide y firma la presente a los 10 días del mes de marzo de 2023.

Lic. Mabel de la Caridad Miguel Valdes
MINJUS 49859

